

2025-07-17

CURP Biométrica: estos son los datos EXTRA que se podrían incluir en el nuevo documento de identidad

Autor: Mayté Baena

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/curp-biometrica-que-datos-extra-podrian-incluir>

A solo unas horas de haberse publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto correspondiente a la Clave Única de Registro de Población (CURP) Biométrica donde se remarca que este nuevo documento de identidad será obligatorio para las y los mexicanos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que se podrían incluir datos extra. En MILENIO te contamos más al respecto.

Fue a través de la conferencia de prensa conocida como La Mañanera del Pueblo el espacio donde la mandataria federal remarcó que la ley no especifica que a partir de cierto día la CURP Biométrica será obligatoria, sino que lo que se busca es tener una base de datos más especializada con fines específicos.

¿Qué datos extra tendrá la CURP Biométrica?

Desde el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México recordó que los datos que se incluyan en este nuevo documento de identidad, es decir, las huellas dactilares, iris de ambos ojos, foto y firma (además de los de la CURP actual), estarán protegidos y serán consultados solo con fines de investigación, es decir, cuando una persona esté involucrada en algún tema de interés federal.

"Lo que se quiere construir es una base de datos con resguardo de todos los datos personales, por motivos de alguna investigación", dijo.

Sin embargo, la mandataria federal también adelantó que este nuevo documento de identidad puede incluir otros datos que serán de gran apoyo, especialmente en temas de salud.

"En el sistema nacional de salud pública, el objetivo es que cualquier mexicano se pueda atender, además de que este todo muy bien, en el ISSSTE, en el IMSS o en el IMSS Bienestar. Que el acceso al sistema de salud sea universal".

En el caso de la CURP Biométrica, su función sería conocer a qué institución médica está afiliada la persona aunque solamente con fines internos, pues en el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tanto el patrón como el empleado y el gobierno, aportan ciertas cantidades que mantienen su funcionamiento de tal manera que, en caso de que un derechohabiente del ISSSTE o IMSS Bienestar necesite atención y se encuentre alejado de su clínica, deberá ser admitido en otra instancia de salud y aquella a la que pertenece, solventará los gastos empleados.

Bajo esa tónica, la información adicional que se podría incluir en la CURP Biométrica sería:

Tipo de sangre

Si se es o no donador de órganos

A qué institución pública pertenece

"¿Cómo puede hacerse universal? Si tengo yo una tarjeta que diga Claudia Sheinbaum y mi CURP (dice) que

estoy en el ISSSTE, tengo sangre tipo A+, estamos pensando si se puede poner si quiero donar mis órganos como algo voluntario, como parte del programa de trasplantes. Bueno, con su CURP (indica) si yo estoy en otro lugar de médico y no hay un hospital del ISSSTE, pues me voy al IMSS y entonces el IMSS va a decir 'ah bueno, esta derechohabiente del ISSSTE entró al IMSS', pero el IMSS va a necesitar que le compensen los recursos de la atención por parte del ISSSTE o del IMSS Bienestar.

"Estas bases de datos nos ayudan mucho también a eso porque es la persona, su identidad, repito, con resguardo de datos personales", remató la presidenta.

Apoyo para atención médica

El hecho de buscar incluir esta información, además sería de gran utilidad para quienes reciben atención médica, pues el expediente digital conocería los antecedentes del paciente, tanto familiares como propios, al tiempo de conocer qué tipos de alergias o medicamentos se dan al paciente y por ello, la CURP Biométrica sería de gran utilidad.

Los detalles sobre este nuevo documento de identidad, se darán a conocer en los próximos días por parte de personal del Registro Nacional de Población (Renapo), así como de la Agencia de Transformación Digital encabezada por José Antonio Peña Merino.

MBL